

30 de enero de 2017
TN-116-2017
SGE-017-2017

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General de Valores
SUGEVAL

Ref: Comunicado de Hecho Relevante, Presentación Plan de Endeudamiento Interno

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61 y sus reformas, remito a la Superintendencia General de Valores el siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE¹

El Ministerio de Hacienda en conjunto con el Banco Central de Costa Rica invita a los Puestos de Bolsa, Entidades Bancarias, Fondos de Inversión, Fondos de Pensiones y al medio financiero en general, a la “Presentación del Plan de Endeudamiento Interno”.

El evento se llevará a cabo el día miércoles **8 de febrero a las 3:00 p.m.**, en el Auditorio “Francisco Sáenz Meza” del Tribunal Supremo de Elecciones.

Asimismo, se les solicita confirmar su asistencia a más tardar el día 6 de febrero del 2017, a los teléfonos 2284-5129, 2284-5185 o bien al correo electrónico atn inversionista@hacienda.go.cr.

Atentamente,

Martha Cubillo Jiménez.
Tesorera Nacional, MH

María Lucía Fernández Garita.
Subgerente, BCCR

Elaborado por: CFR / DAD

- ▣ Sr. Gustavo Monge, Bolsa Nacional de Valores
- ▣ Sr. Eduardo Prado, Gerente, Banco Central de Costa Rica.
- ▣ Sr. Julio Espinoza Rodríguez, Director de Crédito Público.
- ▣ Sr. Mauricio Arroyo, Subtesorero Nacional, TN
- ▣ Archivo.

¹ La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad del Ministerio de Hacienda y no de la Superintendencia General de Valores.

